



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA ALJORRA, DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2.017**

En La Aljorra, siendo las veintiuna horas y dos minutos del día veinte de Noviembre de dos mil diecisiete; se reúnen en el Salón de Plenos del inmueble sede de la Junta Vecinal Municipal de La Aljorra sito en el nº 20 de la calle Conciliación; las personas que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. Antonio Conesa Carrascosa; y con la asistencia del Secretario D. Bernardino García Giménez, por delegación de la Directora de la Oficina del Gobierno Municipal.

**PRESIDENTE**

**D. ANTONIO CONESA CARRASCOSA (Partido Popular)**

**VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR**

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DEL CARMEN LUJÁN PEDREÑO**

**D. LÁZARO SOLANO MARTÍNEZ**

**D<sup>a</sup>. MARIA EUGENIA BERNAL MADRID**

**VOCAL ASISTENTE POR EL PARTIDO CIUDADANOS.**

**D<sup>a</sup>. MARIA ISABEL MARTÍNEZ MUÑOZ**

**VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL**

**D. PEDRO ROS SÁNCHEZ**

**D. PEDRO ANTONIO CELDRÁN MARTÍNEZ; quien se incorpora, ya iniciada la sesión, en el momento que mas adelante se indica.**

**VOCAL ASISTENTE POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO POR CARTAGENA**

**D. JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ NAVARRO**

**SECRETARIO**

**D. BERNARDINO GARCÍA GIMÉNEZ**

No asiste a la sesión; D<sup>a</sup>. EULALIA ZAPLANA HERNÁNDEZ Vocal por el Partido Ciudadanos.

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Junta y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día

**Orden del Día de la Sesión:**

**1º.- Pronunciamiento sobre la urgencia de la sesión.**

**2º.- Aprobación gasto para obra: restauración de edificio Consultorio Médico de La Aljorra.**

### **1º.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.**

El Sr. Presidente manifiesta lo siguiente: una vez más nos reunimos de urgencia, para la aprobación del gasto a los presupuestos designados de la Junta Vecinal. En este caso que nos reúne hoy es para agotar el capítulo 2, en reparaciones que afecten a los vecinos. Hay que recordar que el gasto que esta noche vamos a someter a votación, realmente le correspondía a la Concejalía de Sanidad que lleva Don Francisco Calderón y que, como bien sabía, era necesario reparar como pudo comprobar en su última visita al Consultorio, y que hemos visto muy bien reflejado en las fotos realizadas junto a otros miembros del pueblo. Pues bien, ante la dejadez de estos, una vez más, es la Junta Vecinal la encargada del abono necesario, para que todos los aljorreños tengan un consultorio digno de ellos. Han tenido todo el año para mandar las memorias técnicas de las reparaciones y proyectos que se les envió a principios de año, pero como ocurrió en años anteriores, han sido incapaces de estar a la altura requerida de los aljorreños. Para que no ocurra, y perdamos otros 10.000 euros como ocurrió en el año 2015 y 2016, sometemos esta noche a estudio el proyecto de mejora de pintura, iluminación y cierre de ventanales del consultorio médico.

Por unanimidad de los siete miembros del Pleno, presentes y con derecho a voto, se manifiesta voto favorable a la urgencia.

### **2º.- APROBACIÓN GASTO PARA OBRA: RESTAURACIÓN DE EDIFICIO CONSULTORIO MÉDICO DE LA ALJORRA.**

(Siendo las veintiuna horas y cinco minutos, se incorpora a la Sesión el Sr. Vocal D. Pedro Antonio Celdrán Martínez)

El Sr. Presidente manifiesta que somete a aprobación el gasto por importe de 12.285,47 euros, con cargo al Capítulo 2 de gastos de esta Junta Vecinal Municipal; según valoración realizada por el Sr. Arquitecto Técnico Municipal D. Ricardo Carrillo García, en PROYECTO SIMPLIFICADO RESTAURACIÓN DE EDIFICIO CONSULTORIO MÉDICO DE LA ALJORRA; y, de aprobarse por este Pleno dicho gasto, se comunicará a la Concejalía para continuar la preceptiva tramitación del expediente

Propone, el Sr. Presidente, aprobación del gasto, por ese importe, con cargo al Presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal y en tal caso, remisión de este acuerdo a la Concejalía de Descentralización para que continúen la tramitación del

**expediente ya que por la cuantía del importe esta Junta no tiene competencia para la adjudicación de la obra.**

**Manifiesta el Sr. Presidente que ya a principios de año se intentó acometer esta obra y se dispuso de presupuestos valorados en unos 6.000 euros, pero no se llegó a aprobar; ahora la valoración es mayor, si bien entonces se habló solo de cerramiento y ahora incluye también pintura e iluminación.**

**Se realiza votación ordinaria; se obtiene el siguiente resultado: ocho votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. Queda, por tanto, aprobada esta propuesta de gasto.**

**Y así, y no siendo otros los asuntos a tratar; la Presidencia levanta la Sesión, siendo las veintiuna horas y ocho minutos de la fecha indicada en el encabezamiento; extendiendo yo, el Secretario, esta Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fé.**

**EL PRESIDENTE,**

**EL SECRETARIO,  
PD**

**Fdo.: Antonio Conesa Carrascosa**

**Fdo.: Bernardino García Giménez**